



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

MarQUELIA

RENACE UN GRAN MUNICIPIO

Área: Secretaría General

Oficio No. AMM/SG/200/2024

Asunto: INFORME.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE GUERRERO (ITAIGRO).
PRESENTE:**

Marquelia, Gro; miércoles 11 de septiembre del 2024.

El suscrito Profr. **FERMÍN HERNÁNDEZ GARCÍA**, Secretario General de este H. Ayuntamiento del Municipio de Marquelia Gro, que actúa de forma legal, y con fundamento en el Artículo 115 Constitucional fracción II, en relación con el Artículo 98 Fracción VII y IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

En atención al requerimiento a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio No. 121298724000064, con fecha 09/07/2024, en conformidad a lo establecido por los numerales 146, 150 y 155 y demás aplicables y relativos de la Ley 207 de Transparencia; en la que solicita a esta área de Secretaría General de este H. Ayuntamiento, información sobre **“cuáles son los inmuebles que tiene ocupados el Ayuntamiento de Marquelia en Marquelia, cuales son de su posesión y con qué documentos comprueban la legal situación”**.

Por lo solicitado le informo que H. Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero; tiene ocupados los inmuebles de: edificio de Ayuntamiento, Hospital centro de salud/IMMS Bienestar, casa de la cultura, Unidad deportiva, comandancia de Seguridad Publica y pozo de suministro de agua potable. Todos con comprobación de constancia de posesión expedido por el Comisariado Ejidal. Documentos que se encuentran en los archivos del área de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento de Marquelia.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA

GENERAL

MARQUELIA, GRO

**PROFR. FERMÍN HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL**